



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL  
 URBANO SUSTENTABLE  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



**TULUM**

TIPO DE LICENCIA:	<b>REGULARIZACIÓN</b>
-------------------	-----------------------

No. de Licencia:	<b>0423</b>	No de Expediente:	<b>DGDTUSN 22-0138</b>
Fecha de Autorización:	<b>02</b> DIA	<b>05</b> MES	<b>2022</b> AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	<b>CORPORATIVO INMOBILIARIO KO'GX KU'XTAL S.A. DE C.V.</b>

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			<b>TULUM</b>
DOMICILIO:		MUNICIPIO:	
		<b>TULUM, Q. ROO</b>	
		CLAVE CATASTRAL:	

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		14.80	BARDA PERIMETRAL CON 3.00 M DE ALTURA
PISCINA		6.00	ÁREA DE PISCINA
P. BAJA		132.72	2 DEPARTAMENTOS: CADA UNO CON ACCESO, SALA, COCINA, COMEDOR Y 1 RECAMARA CON BAÑO. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: PASILLOS Y 2 CUBOS DE ESCALERA. CUENTA CON 3 CAJONES DE ALMACENAMIENTO.
1. NIVEL		125.13	3 DEPARTAMENTOS: CADA UNO CON ACCESO, SALA, COCINA, COMEDOR Y 1 RECAMARA CON BAÑO. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: PASILLO Y 2 CUBOS DE ESCALERA.
2. NIVEL		23.18	ÁREA DE USG COMÚN PARA LA PERTENECIENTE A DEPARTAMENTOS.
AZOTEA			
SUP. TOTAL (M²)	<b>285.08 M²</b>		USO AUTORIZADO: <b>HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR</b>
			SUP. TOTAL DEL PREDIO: <b>200.00 M²</b>

NORMATIVA			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE ESTADOS DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DEL 2006.			
H3 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.4	ÁREA MÍNIMA DEL TERRENO (M²)	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)		ALTURA	NIVELES: 3.00
DENSIDAD	24 VIVIENDAS	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

**OBSERVACIONES :**  
 \*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE LE APLICARÁ LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 INC. VICTOR ALEJANDRO CAUCH CHACON PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-IN-12	 ING. CARLOS SALAS DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO	 ING. LORENZO BERNABÉ DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN TERRITORIAL
--	--	---

LA PARTE POSTERIOR DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DEBE SER ENTREGADA AL AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO.

Recibi original  
 06/05/2022

FOLIO: **0423**